



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de Mayo de 1987

SALTA, 18 de mayo de 1987.

Expediente N° 8.122/87.

RES. 145/87.

VISTO:

La información que corre agregada a fs. 1, 2 y 3 de estas actuaciones, mediante la cual la cátedra informa sobre los alumnos que han dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y se encuentran en condiciones de ser promovidos en la asignatura PRACTICAS DE TALLER de la carrera de la Licenciatura en Física;

Que en el presente caso se dió cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 333/80;

Que la promoción que se solicita se encuentra contemplada en la Res. N° 716/85 de Rectorado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Tener como promovidos en la asignatura PRACTICAS DE TALLER de la carrera de la Lic. en Física ( Plan de Estudios 1984 ) de esta Unidad Académica a los alumnos que se indican a continuación, en un todo de acuerdo con lo expresado en los considerandos de la presente:

Apellido y Nombre	L.U. N°	Nota
CORDOBA, Daniel Rubén	13442	6 (seis )
FIGUEROA, José Leonardo	16692	6 (seis )
GONZALEZ, Francisco Manuel	13451	6 (seis )
ORNASS, Victoria REGINA	22997	8 (ocho )
ROMERO, Gladis Graciela	16702	8 (ocho )
SANGARI, Antonio Noe	20249	6 (seis )
SARAVIA JIMENEZ, Miriam P	16705	8 (ocho )

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de esta Facultad para que proceda al registro y archivo de la copia respectiva de la presente en los Legajos Personales. Cumplido. ARCHIVARSE.-

FAC. CS.  
- XFC. AS.  
ddn.

Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



Dr. GUILLERMO von ELLENRIEDER  
 VICE-DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas